

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

¿CASO DE CONCIENCIA?

La actualidad del día, aparte la política, versa sobre la participación del periodista republicano señor Nakens en la ocultación del anarquista Morrals.

Mejor que todo juicio propio nos parece oportuno transcribir algunos párrafos de un artículo de *La Epoca* sobre este suceso.

Ídice así el razonador diario:

«Esta presencia de Nakens en el sumario es, á nuestro juicio, una verdadera desgracia. Nakens es periodista simpático á todos y persona de grandes prestigios entre las masas republicanas, y su acto y la carta en que lo explica son una tremenda lección de inmoralidad, de relajación espantosa del concepto de la ciudadanía, y unos por compañerismo, otros por contagio, no serán pocos los que, aun en medio político y social muy distante del en que Nakens viviera, colaborarán á la difusión de ese inmoral relajamiento de toda noción de las obligaciones del ciudadano.

Ya hoy *El Imparcial* nos presenta eso como un «caso de conciencia», llegando al punto de decir que, entre todos los delitos cometidos por Morrals, «quizas no es el más pequeño el haber puesto una conciencia en tan duro trance y en confusión tan espantosa». Fijese bien el lector: Morrals intentó matar á los Reyes; á consecuencia de esa tentativa de regicidio ha habido un centenar de víctimas entre muertos y heridos, y todavía, antes de suicidarse, mató á un pobre guarda. Pues bien: entre todos esos delitos, no es más pequeño que esos delitos el que significa presentarse á Nakens y decirle:—Usted no quiso delatar á Angiolillo, y á usted acudo para que me ayude á huir.— ¡Eso es un caso de conciencia!

No. Eso es un caso de absoluta inconsciencia, de falta completa hasta de la noción de lo que es la conciencia para un hombre de sociedad. El señor Nakens no se limitó á no delatar, como en el caso de Angiolillo: ha llegado al extremo de procurar celosamente esconder y facilitar la huida del asesino y cuando el asesino se había suicidado, y toda la Prensa de Madrid lo publicaba el domingo por la mañana, el señor Nakens siguió callando, y calló el lunes a pesar de que se estaba molestando á mucha gente, y sólo ha hablado el martes, cuando los colaboradores de su acto comenzaron á declarar. ¿Puede eso presentarse como una lucha tremenda, como un conflicto de deberes en pugna, como un caso de conciencia?

Penosamente, con verdadero dolor escribimos estas líneas que se refieren á la situación de un hombre á quien literariamente estimamos; mas eso mismo nos obliga más á no ocultar nuestro pensamiento, á cumplir duramente los deberes de la crítica con el acto de Nakens, como lo haríamos con cualquiera otro delincuente. Por encima del

tacto de codos de la confraternidad periodística y literaria, hemos todos de poner abnegadamente aquel sentimiento de solidaridad social y de los deberes cívicos, tanto más necesitados de propaganda y de práctica, cuanto que se sigue diciendo, con notoriedad como la de *El Imparcial*, que ese sentimiento y esos deberes están reñidos con el alma castellana y con la raza española.»

Los alcoholes

El paro de las industrias alcoholera y licorera continúa siendo general en todo el país.

Nuevas comunicaciones recibidas por el presidente del Sindicato Nacional confirman que en las extensas regiones catalana, valenciana, aragonesa y riojana están en suspenso todas las ventas de alcohol y sus derivados, así como en las restantes provincias, dándose el caso de que sólo funcionan los que defraudaron, burlando la ley y la vigilancia de la Hacienda.

Hasta en pueblos tan pequeños como Ulla, Iniesta, los productores formulan energética protesta, uniéndose á los de las localidades de mayor categoría.

Según noticias que recibe el señor Madollal, los fabricantes están decididos á perseverar en el paro hasta que se reforme la ley, como se aviecia la recolección del vino, y no se destilará ninguno, el conflicto de hoy tomará cuerpo mañana y surgirá una situación gravísima.

Han pasado las fiestas de la boda y es indispensable que los poderes públicos se preocupen seriamente del problema alcoholero.

CRÓNICAS DEL NORTE

En el valle del Deva

—Unquera, cuatro minutos. Desde la estación al pueblecillo, conduce una carretera bordeada por tapiales en que se columpian las marañas espinosas de las zarzas, los rosales trepadores y las madreleñas.

El río Deva cruza la vega magestoso bañando las humildes casas del poblado y sigue murmurador las revueltas de su cauce, viéndose morir en el mar, entre agudas colinas cubiertas de verdor.

Un bien construido puente de madera enlaza la orilla derecha, Unquera, límite occidental de la provincia de Santander con la ribera izquierda en que se asienta el poblado de Bustio, perteneciente á Asturias, que muestra sus rústicas casitas y floridos prados escalando la montaña, y sus antiguas fondas bañadas en sus ciemientos por la corriente.

Frente á frente los dos lugares hermanos, separados en regiones distintas por el río, línea de la división geográfica administrativa, lamentan los pasados tiempos de prosperidad y bienestar y los actuales días de paralización y decadencia.

Vemos cruzar con rapidez el tren, por el puente de hierro interprovincial, camino de la costa, en la que marchará por playas solitarias y silenciosos peñascales para seguir después por la ribera del Sella en dirección á la histórica Oviedo, capital del Principado.

—En otros tiempos —dícenos el viejo guía indígena que nos acompaña— Unquera y Bustio nadaban en la abundancia por sus dos ya casi extinguidas fuentes de riqueza; el Deva prodigaba sin descanso sus sabrosísimos salmones, ahora escasos, y las carreteras de Santander, Oviedo y Palencia, que forman nudo á la entrada del puente, hacían de este lugar, punto forzoso de descanso para viajeros y mercaderías, viviendo prósperos y con holgura las hospederías y comercios que hoy van desapareciendo abandonados. Llegó á nos otros el tren y acabaron las épocas felices.

Hoy todo se nos escapa, hasta los célebres salmones que tanta fama dieron á las verdosas aguas del Deva. Hermosos son los adelantos del progreso, pero en este rincón de enlace entre Asturias y la Montaña no nos compensa el ferrocarril las ya perdidas ventajas que encontraban Unquera y Bustio en la arriería, carretera y el obligado servicio de diligencias por este lugar.

La dolorosa lamentación del anciano astur terminaba resignada y animosa con los consuelos de la esperanza.

—Sin embargo, seguía en su amena peroración, aún le queda vida á esta región tan hermosa. La agricultura es pobre pero estamos satisfechos con nuestros maizales. La pesca no se abandona puesto que no se acaba la producción del río. La ganadería nos sostiene también porque son riquísimos nuestros pastos y, con la leche de nuestras rojas vacas, se fabrican los quesos regionales tan apetecidos; el exquisito *roquefort* de Peñamellera, el agusanado y sabroso de Cibrales y las tortas mantecosas de Peñarubias. De aquí salen muy buenas sidras, la floja y la fuerte, y la supurada ó tostadillo de sidra, que obtenemos de nuestras verdaderas pumaradas. Además, por este caudaloso Deva, que lame los pilares del puente en que nos hallamos, vierten los Picos de Europa las riquezas minerales de sus entrañas, que aquí vienen conducidas desde La Hermida en carretas, para abarrotar las barcazas que proveen á los buques anclados en Tinamayor ó desembocadura del Deva en el Cantábrico.

Y el hombre nos miraba en este punto, sonriente y satisfecho, después de enumerar los elementos de vida de que aún dispone su terruño.

Suspendimos la conversación para penetrar en la fonda, pomposamente llamada Hotel Velardo. En ella nos esperaban los bien condimentados platos regionales que constituirían nuestro almuerzo, y á su puerta, la empolvada diligencia que, con el pintoresco lema de: *La nuestra y de todos*, nos había de conducir por angostos valles y desfiladeros, remontando las riberas del Deva bullicioso, hasta la misma base de los imponentes y gigantes Picos de Europa.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.
Bustio (Asturias), Junio de 1906.

Pronósticos del tiempo

Los que tiene hechos *Sfeijón* para los días que restan de la primera quincena de Junio son los siguientes:

Día 8.—Continuarán las lluvias y tormentas en las regiones SE. y centro de España. Los vientos dominantes serán del E.

Día 9 al 10.—Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el O. al centro, en Andalucía y SE. de España.

Día 11.—Una depresión del mar del Norte actuará en el Mediterráneo y SE. de la península produciendo algunas lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Día 12.—Continuará reinando el tiempo del día anterior.

Día 13.—Mejorará la situación atmosférica, pero aun se causarán algunos chubascos y tormentas en el Cantábrico, por el centro al Mediterráneo.

Día 14.—Dominará el buen tiempo en toda la Península.

Día 15.—Continuará el buen tiempo como en el día anterior.

El proceso de la bomba

Trabajos del Juzgado

Con las detenciones últimamente verificadas y con las revelaciones graves y de gran interés que han hecho los detenidos para el esclarecimiento de los hechos, ha vuelto á tomar gran incremento este proceso, pues no se habla de otra cosa que de la intervención que ha tenido en este suceso sangriento el conocido periodista republicano don José Nakens.

Declaración de Nakens

Ya anunciábamos ayer que ampliaríamos algunos detalles de la declaración de este detenido, pues en declaración ante el Juez especial tiene importancia suma.

Según acreditada referencia el señor Nakens declaró lo siguiente:

La misma tarde del atentado, cuando aun nada sabía del trágico suceso, se le presentó un sujeto para él completamente desconocido.

Creyendo la cuestión meramente política, dió su palabra de honor Nakens, asegurándole que podía hablar con tranquilidad, pues nada diría de lo que le refiriera.

Entonces el sujeto, dijo á Nakens: —Acabo de tirar una bomba; los Reyes han salido ilesos, pero hay otras víctimas.

El sujeto solicitó ayuda para ocultarse, y allí mismo se cortó el bigote.

Qué hablaron Nakens y el sujeto, qué ocurrió entre los dos, es cosa que el juez debe saber al detalle, pues el señor Nakens no ha omitido detalle alguno, pero que no ha transcendido á los informadores.

Se sabe que Nakens se puso al habla con Ibarra y luego con el ex sargento Mata (uno de los sublevados en Badajoz) y arregló que Morrals pasase la noche en la casa del ex sargento.

Una manifestación terminante de Nakens es que nadie tiene participación en el asunto. Lo mismo Ibarra que Mata obraron sin saber de quién se trataba y sólo por servirle á él, que les pedía el favor de que albergaran al sujeto que llevaba.

Morrals fué á casa del ex sargento Mata y allí fue donde se disfrazó. Durmió en la casa y salió por la mañana.

Las ropas se las facilitó un hijo de Mata, que es mecánico y está empleado en una fábrica.

Una aclaración

Según ha manifestado el dueño del parador de las Ventas, Morrals no fué hospedado por él en su casa, ni él lo vió ni tuvo participación alguna en tal albergue; sino que el criminal se alojó en una de las habitaciones que el ex sargento Mata tiene alquiladas en su parador en calidad de huésped.

La mujer de Mata

Ha sido detenida la mujer del ex sargento Mata en circunstancias bien curiosas.

Un agente de Policía se presentó anteayer tarde en la casa, fingiéndose anarquista y pidiendo amparo.

En la casa se hallaba sola la mujer de Mata, con uno de sus hijos.

Salieron juntos y montaron en el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal en el cual se encontraba esperando un cabo de la Guardia civil.

Sospechó entonces la mujer, y se arrojó del tranvía; pero entonces el agente y el cabo de la Guardia civil la detuvieron conduciéndola presa al cuartelillo de las Ventas, desde donde fué trasladada á Madrid ante el Juzgado.

El ex sargento Mata se halla preso también en los calabozos del Juzgado de guardia.

Cómo se disfrazó Morrals

El Juzgado especial se retiró de la Casa de Canónigos pasadas las doce de la noche. Ayer mañana, á las diez, el Juzgado ya estaba constituido y proseguía la instrucción de las diligencias que suspendió la anterior noche.

De todos los trabajos de la mañana el más importante ha sido, sin duda, la declaración de la mujer del ex sargento Mata, quien, como saben los lectores, albergó en su casa á Mateo Morrals durante la noche del jueves al viernes.

En los primeros momentos del interrogatorio la mujer mantúvose á la defensiva, negándose á confesar quién facilitó á Morrals las ropas y cómo salió de la casa.

Por fin, la insistencia del señor Valle logró que la mujer hablase. Ha sostenido que ignoraba quién era el desconocido que fué llevado á su casa por don José Nakens, y que no sospechó que fuera el autor del atentado de la calle de Mayor.

—El desconocido —agrega la mujer— fué presentado á mi marido por Nakens, y yo no supe nunca la razón de sus ardientes deseos de esconderse.

Pasó la noche perfectamente, y por la mañana me llamó en ocasión en que mi marido acababa de salir de casa.

Me dijo que para marchar de Madrid un poco seguro y tranquilo necesitaba que se le proporcionase un traje de obrero, que se pondría en vez del que llevaba.

Después me pidió que fuera á comprar un traje de los que usan los mecánicos en sus faenas. Accedí y me dió cincuenta pesetas. Fué seguidamente á la calle de Toledo, compró una chaqueta, un pantalón y un par de alpargatas y regresó á casa. En seguida, el desconocido se despojó de las prendas que vestía y se colocó el traje y las alpargatas que acababa de llevarle. En seguida salió de mi casa y no he vuelto á saber de él.

La misma mañana de la partida fueron arrojadas al campo las ropas que Morrals dejó en el domicilio del ex sargento.

Autos de prisión

Como anunciamos ayer, después de terminadas las diligencias del día el señor Valle dió autos de prisión y procesamiento contra Nakens, Mayoral, Matinez é Ibarra.

El zapatero Vicente Daza fué puesto en libertad, porque no resultó cargo alguno contra él.

De los detenidos, Nakens, Mayoral é Ibarra han contado al Juzgado con toda clase de detalles su intervención en la fuga de Mateo Morrals.

Solamente Martínez fué menos explícito que los anteriores en su declaración, obediendo á esto el careo que entre él y Mayoral se celebró.

Los cuatro detenidos indicados ingresaron por la noche en la Cárcel Modelo.

Nuevas diligencias

Por la mañana, el Juzgado mandó á los agentes de Policía, que hicieran comparecer en el Juzgado á los obreros de la imprenta de «El Molin», á la hija de Nakens y D. Mo desto Moirón.

La hija de Nakens

La hija de D. José Nakens ha declarado ante el juez, confirmando cuanto su padre dice en la carta, en los extremos que se refieren á su estancia en casa del Sr. Millán, en la calle Mayor.

Dice que al oír la detonación y ver una camilla, en la que iba un herido, sufrió un ataque nervioso, accidentándose.

Añade que fué llevada á casa de Moirón donde fué su padre á verla.

Declara Moirón

Es muy semejante á la declaración anterior. Manifestó que acompañaba á su señora y la hija de Nakens en un balcón de la calle Mayor cuando se oyó la detonación, accidentándose esta señorita.

Inmediatamente tomó un coche y la llevó á su casa, corriendo á ver á Nakens para darle cuenta de lo ocurrido.

Nakens le pidió noticias; pero Moirón sólo le dijo lo que sabía: que habían tirado una bomba.

El declarante añade que con Nakens había un joven; pero que no se inmutó lo más mínimo al oír la conversación.

No sabe más de este asunto.

Nueva declaración

A las siete de la tarde Nakens pidió ampliar su declaración.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado en la Cárcel, tomando á Nakens declaración, según había solicitado.

Se atribuye gran importancia á estas manifestaciones, puesto que se supone que á consecuencia de ellas el Juzgado ordenó algunas detenciones más.

Donativos

Un generoso y caritativo caballero, que desea ocultar su nombre, entregó ayer mañana al ministro de la Gobernación la cantidad de 5.000 pesetas para que le dé el siguiente destino:

Dos mil quinientas á los hijos del desgraciado guarda jurado Fructuoso Vega, que detuvo y fué muerto por el anarquista.

Y otras 2.500 á las familias de las víctimas civiles del atentado anarquista, pues para las víctimas militares ya ha entregado el mismo caballero 5.000 pesetas al ministro de la Guerra.

—El Emperador de Alemania ha encargado á su hijo el Príncipe Federico de Prusia que entregue al alcaide de Madrid 2.000 pesetas para los pobres, como recuerdo de la visita á la capital de España del heredero de la Corona de Alemania.

—El gran duque Wladimiro, el ausentarse de Madrid, entregó al gobernador civil para los pobres 2.000 pesetas que ha distribuido ya el señor Ruiz Jiménez.

De enseñanza

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de gran interés y urgente necesidad para organizar el servicio de instrucción primaria, creando un Registro central en el que se inscriban al detalle y minuciosamente cuantos datos con aquel se relacionan, á fin de que, complementando los de la estadística, facilite en todo momento la exacta apreciación del estado y funcionamiento del magisterio público de primera enseñanza, y á su vez sirva de base en su día para formar el escalafón del mismo.

Este Registro central se dividirá en dos secciones, una que comprenderá todas las escuelas públicas, y otra los maestros que las desempeñan en propiedad.

Estas dos secciones se formarán separadamente por papeletas, que contendrán los datos necesarios.

Las papeletas se distribuirán por el Ministerio y las Juntas provinciales, que las remitirán á las Juntas locales.

Empezarán á regir estas disposiciones en 1.º de Julio del corriente año.

LA CRISIS

No podía sorprender á nadie; no es una crisis repentina.

La que ayer se planteó de una manera definitiva, estaba ya convenida desde el día en que se cerraron las Cortes.

La situación política era por demás anómala é impropedente y dilatarla más hubiera sido agravar las circunstancias en grado extremo.

Su desarrollo

Todos coinciden en que uno de los que más han influido en que se adelantase el planteamiento de la crisis ha sido el ministro de Hacienda.

El señor Salvador contrariado por la subida brusca del cambio, deseaba que se despejase cuanto antes la situación, pues para él no estaba en otra cosa esta alteración bursátil, sino en la interinidad de la situación.

Así lo manifestó el ministro aludido á altas personalidades de la política y al mismo Monarca en conferencia que celebró con él en la mañana de ayer.

Ya saben nuestros lectores por las noticias telefónicas de ayer lo acaecido en el Consejo celebrado en la Presidencia.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DE
MORENO
12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA
PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulado.
Citrato de magnesia granulado efervescente.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Ictal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acuerde al grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Comercio de tejidos
DE
HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nansous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas; véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD
en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10
(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas
RELOJERO DE LA REAL CASA
Inventor privilegiado, patentes números
16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901.

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Devocionarios,
Rosarios, Estampas y Medallas para la
Primera Comunión
Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma
Provincia de SALAMANCA
ABIERTOS TODO EL AÑO
TEMPORADA OFICIAL:
De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septre.

Hotel Europeo
EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA
DE
Sylvain Cambon
Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
Comidas, 4 id., id.
Abonos para militares, empleados y comisionistas.
Desde 150 pesetas al mes
Coches y mozos en la Estación, luz eléctrica, piano y billar

IMPRENTA
DE
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.
Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:
Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:
Isabel la Católica, 9

BENEDICTINE
Licor exquisito
SEM SUAVI.
Tómese una copa después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.



JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta: Ronqueras, Influenza.
PARIS, 6, Rue Vivienne y en todas las farmacias.



LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases
DE
FERNANDO ZUAZO
14, PLAZA MAYOR, 14,
Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas
MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.
Clases especiales para pueblos.
Precios muy económicos
SUCURSAL:
La Modelo
Atocha, 86

CAMBRIUS
CERVEZAS SELECTAS
Pedir la marca.
VALLEPODÚN



¡CASI SIN MOSCAS!

He aquí una crónica que tiene cierto fondo científico muy estimable. ¿Qué raro, verdad?

No me da á mi mucho por las observaciones científicas, es cierto, pero ante el relato ameno que un doctor escritor (Vicente Vera) hace de la segura disminución de estos pegajosos animalitos, no resisto á la tentación de llenar unas cuartillas para hacer saber á mis queridos lectores —si es que los tengo—esta buena nueva, que seguramente ha de causarles no poco regocijo.

Y en verdad que es para alegrarse. Figuráos que según el citado escritor, este año de gracia de 1906, no van á existir sino muy contadas moscas. ¡Qué comodidad para los que no podemos huir de estas regiones calurosas, en las que los insectos zumbadores nos tienen desaseados é inquietos con su incesante cosquillear! ¿Habréis sufrido jamás cosa más molesta?

Recordad por un momento, uno de esos instantes en que una mosca verdinegra comienza á revolotear á vuestro alrededor. Vosotros estáis leyendo un libro, ó escribiendo una carta, ó bien columpiándoos en la mecedora, disfrutáis de un rato á la sombra, mientras os enjugáis el sudor.

Pero he aquí que cuando más asuntos estais en la lectura, cuando estais impacientes por volver una hoja, para saber en qué para á quel razonamiento que os interesa, ó cuando al correr de la pluma vais á fijar un concepto que de momento se os ha ocurrido, ó bien cuando en medio de la grata frescura del ambiente os comenzais á quedar plácidamente adormecidos, he aquí, en este preciso momento, un zumbido tenue llega á vuestros oídos y de pronto sentís el pasar suave de una mosca sobre vuestra frente, que es como un leve rozar de rectos hilos de seda.

Como el calvo de la fábula, ahuyentais de un golpe á la importuna que os abandona unos segundos; más no bien habeis sentido el alivio de su volar, que ya otra vez vuelve á posarse sobre vosotros; hasta que desesperados, terminais por enfadados con el insecto, que tal vez se ríe temblando en el aire mientras os prepara otro picotazo.

Un verano sin moscas, sería un bello ideal cómodo, pero ya que esto no es posible, sonríamos ante él casi consolador.

Oíd las razones de por qué este año vamos á tener muy pocas moscas.

«La causa está—dice el señor Vera—en las grandes alternativas que ha sufrido la temperatura durante el invierno y en el gran retraso con que ha llegado la estación primaveral.

Las moscas y otros muchos insectos resisten bien los fríos más rigurosos y el rigor y la continuidad del frío aseguran la existencia al mayor número de un año para otro, porque sus más terribles enemigos, las aves insectívoras, huyen á las regiones templadas.

«Pero cuando el invierno se ve interrumpido, como ha sucedido en los últimos meses, por algunos períodos de calor, los insectos y sus gérmenes perecen por millares, porque entonces, bajo la influencia de las temperaturas suaves, avivan y surgen para ser atacados por las aves insectívoras que por el mismo motivo acuden, ó bien son sorprendidos por el retorno brusco del frío.

«Además, cuando la venida de la primavera se retrasa mucho, se tarda también el desarrollo de los insectos y estos aparecen fuera de sazón, lo cual es otra causa de mortandad.»

¿Conoceis ya esta curiosa observación que nos trae la esperanza halagadora de un año falto de picaduras?

Es deliciosa en verdad, pero á pesar de todo si la extinción de las moscas fuera total y no volviéramos á ver un animalito de estos en la vida, creo que lo habíamos de sentir.

«Algunas veces nos entretienen tanto! ¿Quién, por serio que sea, no ha pasado algún tiempo en raso de aburrimiento inexplicable, siguiendo con los ojos el vuelo irregular de una mosca brillante?»

Así hemos pensado muchas veces en la soledad de nuestra habitación, entre su zumbido monótono.

Y por otra parte, si desaparecieran del todo, con ellas desaparecería un refrán; ya no se podría decir aquello de: «no se oía el vuelo de una mosca.» Además que bien miradas las moscas tienen su belleza también.

Volteando sobre los charcos, doradas por los rayos del sol, forman siempre una nota impresionista agradable, que cualquier pintor recogería entusiasmado.

Y no deben ser del todo feas toda vez que una beldad, toda una beldad de gusto exquisito—no recuerdo si Liané de Pougny—lleva entre los brillantes de un collar preferido, una mosca verde de reflejos dorados, que con las sedosas patas extendidas semeja posarse sobre el descote.

A. DE MIRABAL.

Coste de una guerra

Los periódicos alemanes se han ocupado de una estadística, formada por el economista austriaco Herr Alejandro von Pur, y que tiende á demostrar con la elocuencia de los números, lo que costaría una guerra

entre Francia, Alemania é Inglaterra.

Las dos primeras Naciones tendrían una pérdida de 50.000 millones, contra un beneficio. problemático, de 10.000 millones, representando la indemnización de guerra que cobrarán al vencido.

En cambio Inglaterra podría cubrir todos los gastos de la guerra con 13.000 millones, mientras que el provecho directo resultante del monopolio de la navegación y del comercio, de la compra á bajo precio de fondos extranjeros, etc., excedería de millones 64.000 dejando un beneficio neto de 59.000 millones, sin contar las ventajas morales y políticas.

Estos cálculos de un hombre cuya autoridad en cuestiones de cifras está reconocida, son comentados por la prensa alemana con cierta fruición, cual si respondiesen á los sentimientos más íntimos del pueblo germánico.

Diario religioso

Santos del día 9

Santos Vicente, Maximiano, Ricardo, Columbo y Julián, Mártires y Santa Pelagia Virgen.

LOS SANTOS PRIMO Y FELICIANO HERMANOS MARTIRES

Vivían en Roma estos dos ilustres caballeros, descendientes de familia muy notable por sus grandes riquezas, cuando los Emperadores Diocleciano y Maximiano perseguían cruelmente á los cristianos. Treinta años llevaron ejerciendo sin intermisión las obras de la caridad más acendrada, hasta que habiendo sido presos y llevados á presencia de los tiranos confesaron la fé que profesaban. Envióronles á Nomento para que el Presidente. Promoto los juzgase, y como se negaron á sus exigencias de blasfemar de Cristo y ofrecer incienso á los ídolos, hizo que les azotasen con ramales armados de bolas de plomo, en cuyo sopleo cantaban alabanzas al Señor. Lleváronles á la cárcel donde los clavaron en un poste; y como persistiesen en su propósito, después de haberlos echado plomo derretido en la boca sin que recibiesen lesión, los condujeron al anfiteatro, y habiendo soltado dos furiosos leones para que los devorasen, las fieras se postraron á sus pies, haciendo lo mismo dos osos, cuyo portento convirtió á 1500 personas. Avergonzado el Prefecto dispuso que sin tregua les degollaran, consiguiendo por este medio la palma del martirio á 9 de Junio del año 287.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. id. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 44 y 45 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 42 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 40 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 25 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 24 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39 reales las 94 libras. Cebada, á 20 reales fanega. Tendencia del mercado floja. Entraron 200 fanegas de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 38'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Arévalo á 40'50 y San Estéban á 39 reales. El mercado desanimado. Han llegado 6 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 38'00 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 27 id. Cebada, á 23 id. Algarrobas, á 25 id. Entraron 800 fanegas de trigo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 45 reales, fanega. Centeno, á 28. Cebada, á 26. Patatas á 2'80 reales arroba. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarote fino á 13'50 idem.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana Presidente de la junta de subsistencias señor Comandante de la Zona don Fernando Bandín. Hospital y provisiones tercer capitán del Regimiento de Sitio. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se vende un piano

Darán razón en la Administración de este periódico.

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 8 de Junio de 1906.

A las nueve de la mañana

Latitud	Longitud	Estado del cielo	Temperatura máxima en el día	Temperatura mínima (Vergara)	Temperatura máxima (Vergara)	Diferencia	Humedad relativa	Temperatura del aire á la sombra	Temperatura del agua reducida á 0°
41° 30'	4° 15'	81 SO	1	Nuboso.	9'2	7'5	80	4	

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonan-cible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Folleton de El ADELANTADO (151)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS, POR Ponson du Terrail

—¡Oh!—dijo el ciudadano X... —¿De dónde viene?—continuó el desconocido.—No sé sabe. Según unos, es húngara; según otros, dálmata. Ha tenido relaciones con un archiduque que el emperador se ha visto precisado á desterrar, porque quería casarse con ella. El conde R... uno de nuestros más grandes señores, se volvió loco por ella. El mayor B... y el coronel de coraceros G... se batieron bajo sus balcones atravesándose mutuamente, y muriendo los dos. —¿Cuál de los dos fué su amante?—preguntó el ciudadano X...

—Ni el uno ni el otro. —¡Bah! —Porque es necesario deciros,—prosiguió el desconocido,—que esa mujer, cuya mirada quema, no tiene amante ó, por lo menos, no se le conoce. —Pero ¿y el archiduque? —El archiduque fué amado platónicamente. —¿Y ese hombre que está á su lado?—dijo entonces el ciudadano X... con trémulo acento. —Es el príncipe veneciano Cuzoli. Merece su favor desde hace un mes. —¡Hablad! —En seguida se levantará el telón, y se volverá hacia la escena. La dará toda la luz de frente..., y prodréis admirar el triple collar de perlas que lleva. —Lo he observado ya. —Bien,—repuso el desconocido—pero fijáos más. Os prestaré mis gemelos si queréis. —¿Qué queréis que mire? —Si hace un pequeño movi-

miento, el collar se apartará tal vez un poco. —¿Y qué? —Entonces veréis aparecer otro collar, pero tan delgado que apenas es del grueso de un hilo. —¿Y este collar? —Es rojo. El ciudadano X... se estremeció —Pues bien,—prosiguió el desconocido,—ese collar rojo será quizá recuerdo del baile de las víctimas, y Gretchen no será otra cosa que una francesa, cuyos padres ó parientes habrán sido guillotinos durante la revolución. —Pero, en fin, caballero,—dijo el ciudadano X...—¿decís que no tiene amante? —Por lo menos no se le conoce. —¿Que no tiene otro nombre que Gretchen? —Si tiene otro, lo ignoro. —¿Y no es rica? —Muy rica; pero nadie sabe de donde saca los recursos. —Entonces su existencia es un misterio?

—Un misterio, pero conocido de todo el mundo, pues habita en un palacio, da fiestas, se muestra en los espectáculos y bailes, siempre seguida de una caballero, que cada noche la acompaña respetuosamente á su casa, y se vuelve á la suya. Con frecuencia después de la función, Gretchen da cenas. —¡Ah! ¿Cómo es eso? —Es el príncipe Cuzoli quien se encarga de las invitaciones. —Pero parece que tiene un aire extremadamente celoso. —Lo es en efecto, pero no hace más que la voluntad de Gretchen. Mientras el desconocido decía esto, se hizo la señal de continuar la función, y se levantó el telón. Entonces la bella Gretchen se volvió. El ciudadano X... aceptó los gemelos de su vecino, y no perdió un movimiento de Gretchen. Vió entonces que el collar de perlas se entreabría y aparecía el collar rojo.

Y el ciudadano X..., creyó que su vecino tenía razón. —¿Hace, pues, dieciseis años, que Gretchen reside en Viena?—volvió á preguntar el ciudadano X... —Sí, pero se ha ausentado una vez. —¡Ah! —Hace un mes. ¿Dónde fué? Nadie lo supo. —¿Ni el príncipe? —Tampoco. El ciudadano X... mientras hablaba, no perdió ni un movimiento, ni una mirada de la joven. —Verdaderamente,—murmuró,—es maravillosamente bella. —Y parece que estais enamorado de ella,—dijo el desconocido sonriendo. —Tal vez. —¿Queréis un buen consejo? Dejad el espectáculo, volvéos á vuestra casa, haced vuestras maletas, y mañana poned entre ambos una distancia de treinta leguas. —¡Vaya! buen consejo.

Alcaldía constitucional de Segovia

Habiéndose acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en sesión de 6 del actual que se anuncie el oportuno concurso para proveer la vacante producida por el óbito del señor Gilarranz con el mismo haber anual de 875 pesetas que éste disfrutaba, se hace saber que dentro del término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, deberán los que aspiren á dicho destino presentar en esta Alcaldía la correspondiente instancia con el título profesional ó testimonio Notarial del mismo que acredite su cualidad de practicante y los demás documentos justificativos de méritos y servicios prestados que estimen convenir á su derecho. El Alcalde, Rufino Arango.

Corrales ORDINARIO

de Madrid á Segovia y La Granja, coche de Vega y vice-versa, diariamente. Madrid: Callejón de Preciados, núm. 2. Segovia: Plaza Mayor, Dámazo Bermejo TIENDA DE VINOS

Arriendo de pastos Se admiten á pastar 500 cabezas se ganada lanar, para la rastrojera y barbechera, desde el día 25 de Julio próximo hasta último de Octubre Para tratar con don Eleuterio Domínguez, Alcalde del pueblo de Brieva.

El objeto de este no fué otro que el de acordar la presentación á la Corona la cuestión de confianza, para lo cual todos los ministros pusieron en manos del señor Moret sus respectivas dimisiones.

Ratificó el señor Moret cuanto tiene dicho respecto á la disolución de las Cortes, que considera imprescindible para la realización del programa del partido.

Requirió el jefe del Gobierno la opinión de los ministros sobre este extremo y todos, á excepción del señor García Prieto, coincidieron con su jefe.

En Palacio

Terminado el Consejo, el señor Moret dirigióse á Palacio, presentando á S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

Lo que tratara el señor Moret con el Rey en su larga conferencia, no se sabe de fijo; pero es lo cierto, que al salir el presidente del Consejo del regio Alcázar, manifestó á los periodistas y políticos que le aguardaban, que el Rey le había ratificado del modo más absoluto su confianza.

Idéntica declaración hizo á los ministros que le aguardaban en la Presidencia, añadiendo que hoy ó mañana celebraría Consejo de ministros.

Moret y el decreto de disolución

El señor Moret pretende sacar partido de las palabras del Monarca al ratificarle éste su confianza, y así, ha dejado entrever que al contar con aquella cuenta también con el decreto de disolución, que el Rey—dijo—firmará en cuanto se lo presente á la firma.

Más si hemos de ser fieles intérpretes de la opinión, ésta no está toda con el Sr. Moret. Dicen algunos que se tienen por bien informados, que el señor Moret no ha abordado con el Rey lo de la disolución de Cortes, por lo que las palabras de aquel no merecen entera confianza, creyéndose que hace tales manifestaciones para no quedar tan desairado.

Lo que dice Canalejas

«España Nueva» asegura que uno de sus redactores ha mantenido con don José Canalejas el siguiente diálogo:

—¿Y usted cree en esa disolución? —Francamente. Yo no creo que la consiga. Para mí lo de hoy ha sido una derrota encubierta para Moret. Aunque en el Consejo se halla acordado—contando, naturalmente, con la disolución—que las elecciones sean en Septiembre, lo que yo opino es que irán tirando una temporada, y Moret luego se marchará con cualquier pretexto. La disolución, hecha por un decreto que á él se le entregue... no lo verán nuestros ojos.

—¿Y estuvieron de acuerdo todos los ministros en lo de la disolución? —Según mis noticias, votaron en contra el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, y el de Instrucción pública señor Santamaría.

—Esos ministros desde luego se consideran dimisionarios. —Creo que sí.

—¿Y á qué otras carteras alcanzará la crisis? ¿Son ciertos los rozamientos entre los señores Gasset y Romanones? —Así parece. Creo que pasará Gasset á Gobernación y Romanones á Estado. Pero nada puedo asegurar.

Habla Montero

Paréceme acertadísimo—ha dicho el señor Montero Ríos—la resolución adoptada por S. M. el Rey, que, al ratificar su confianza al partido liberal, ha dado una prueba grandísima de que, aun en momentos como los presentes, ha sabido conservar su serenidad de espíritu, conducta que quizás no hubieran seguido personas de mucha más experiencia.

Todo ello, por supuesto, sobre la base de que no se piense en la disolución de las actuales Cortes, pues es ya conocido de antes y ratificado ahora mi criterio, contrario á tal disolución, que de realizarse constituiría una resolución de suma gravedad.

El nuevo Gabinete

En el Consejo de mañana se utilizará el punto. Como el Gobierno tenía que asistir hoy á la recepción general de Palacio, el señor Moret no ha querido que se presente en crisis.

Acaso dedique el señor Moret todo el día del domingo á la redacción de la lista de nuevos consejeros y juren éstos el lunes próximo, pero en definitiva, nada se sabe.

Tampoco se puede calcular con firmeza quienes sean los nuevos ministros, si bien se indican para desempeñar carteras á los señores Celleruelo, Merino, Vincenti, Suárez Inclán, López Muñoz, marqués de Valdeterrazo, Jimeno (don Amalio), Rodrí-

guez de la Borbolla, Alonso Castriello y algún otro.

Antes de constituir el gabinete, conferenciará don Segismundo Moret con los señores Montero Ríos, Canalejas y López domínguez.

Altos puestos

Dícese que serán: Alcalde de Madrid don Alberto Aguilera, y Gobernador civil el duque de Bivona.

Presentada su dimisión por el señor Garrayre, indicase para subsecretario de la Presidencia á don Natalio Rivas.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

DIA 7

Tercer ejercicio

Don Carlos Sousa, 11 en Geometría y 11 en Trigonometría; don Rafael Pacheco, 9 y 7; don José Díaz, 10 y 10; y don Antonio del Rosal, 9 y 8.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha celebrado la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Domingo Martín y Francisco Jiménez, acusados del delito de lesiones.

Una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley, retiró la acusación respecto del Domingo y la sostuvo respecto del Francisco Jiménez, para el que pidió 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas ó indemnización de 20 pesetas.

La defensa pidió la absolución del Francisco por haber obrado en defensa de su hijastro y se manifestó conforme con el Ministerio Fiscal en cuanto á lo solicitado para el Domingo.

El juicio se declaró concluso para sentencia.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del bachillerato

ENSEÑANZA NO OFICIAL

DIA 7

Francés—Primer curso

Don Carlos Ruiz, don Jesús Sanz y don Felipe Gil, aprobados.

Caligrafía

Don Justo González, sobresaliente; don Isaac García, don Miguel Bernal, don Luciano Loño y don Antonio Matesanz, aprobados.

Lengua Castellana

Don Fernando Sanz y don Antonio Gil, sobresalientes; don Félix Hernán y don José Martín, notables.

Historia Universal

Don Martín Bermejo, sobresaliente; don Nicolás Arespacochaga y don Gervasio Aguilar, aprobados.

Geometría

Don Carlos Ruiz, aprobado.

Dibujo

Don Gervasio Aguilar, aprobado.

DIA 8

Caligrafía

Don Fernando Sanz, sobresaliente.

Preceptiva literaria

Don Edilberto Morella, aprobado.

Historia literaria

Don Fernando Ruiz, sobresaliente.

Lengua Castellana

Don Miguel Bernal, sobresaliente; don Justo González, notable; don Luciano Loño, don Antonio Matesanz, don Anastasio Gaitero y don Felipe Quedo, aprobados.

Historia de España

Don Julio Lorente, don Julio Gilsanz y don Isaac García, aprobados.

Latín—Primer curso

Don Juan Contreras, notable.

Alumnos del Magisterio

DIA 8

Dibujo

Don Alfredo Garcíañana, sobresaliente; don Ricardo Rodríguez, don Andrés Casado, don Francisco Adrados, don Martín Martínez y don Mauricio Rodríguez, aprobados.

Gramática Castellana

Don Modesto Rodríguez y don Martín Martínez, notables; don Luciano Palomo, don Mariano Rodríguez y don Manuel García, aprobados.

Instrucción pública

Terna

La profesora de la escuela municipal del barrio del Mercado, ha elevado la terna de niñas acreedoras al premio del certamen.

PoseSIONES

Se han posesionado de las escuelas que se citan, los siguientes maestros: Don Pedro Alvarez, de Barbolla; don José Mazagatos, de Matilla; don Narciso Duque, de Olombrada; don Luciano Martín, de Aldeanueva del Campanario y doña Gregoria Herre-

Cesa

Ha cesado en el cargo de maestra interina de San Pedro de Gaillos, doña Avelina González.

SUeltos

Una comisión del orfeón «Juan Bravo», ha sido encargada por esta notable masa coral de visitar al diputado á Cortes por Segovia Sr. Marqués de Cañada Honda, expresándole su sentimiento por la trágica muerte de la señora marquesa de Tolosa, víctima del atentado anarquista, triste suceso que tuvo presente el orfeón para no obsequiar con una serenata á nuestro respetable amigo.

Tenemos entendido que durante la estancia de los Reyes en San Ildefonso, visitarán esta población.

Como asimismo ha llegado á nuestras noticias que personas aristócratas de esta capital, y el Ayuntamiento, iluminarán sus fachadas.

De viaje

En el rápido de ayer tarde salieron para Madrid la respetable señora del ilustrado capitán de Artillería, don Pedro Mendez y el teniente coronel profesor de la Academia de Artillería señor Bendito.

Casino militar

Esta elegante sociedad dará mañana, á las nueve y media de la noche, una de sus habituales reuniones, que con tanta brillantez se vienen sucediendo.

Fiestas populares

Con motivo de ser el próximo domingo la fiesta de la Santísima Trinidad, los mozos de esta parroquia han organizado dos verbenas de nueve de la noche en adelante, en las noches de mañana sábado y el lunes día 11.

Dos bailes familiares en las noches del 10 y 12 y un baile de tamboril y dulzaina el domingo por la tarde.

Detenidos

La Guardia civil de Hontalbilla ha detenido á los vecinos de Lastras de Cuéllar, Magdalena Hernán Callejo y Francisco Cabrero, autor el primero de las heridas que sufre Salustio Sanz Lozoya, y presunto autor el segundo de las inferidas á Julián Herrero.

A disposición del Juzgado, han sido puestos un pañuelo y dos navajas, una de ellas de grandes dimensiones, con siete muelles.

**

También la Guardia civil de Fuentidueña ha detenido á los vecinos de San Miguel de Bernuy llamados Ruperto Tordesillas Serrano, Alejandro Tordesillas Peña y Bonifacio Pérez, padrastro de Federico Muñoz Peña, quien desapareció de su domicilio á principios del pasado Mayo, encontrándose su cadáver en las márgenes del río Duratón el día 25 del mismo.

Los detenidos han sido enviados á la disposición del Juzgado instructor de Cuéllar, por considerar que puedan tener alguna participación en la muerte del Federico á quien trataban con gran dureza.

El Juzgado pondrá en claro los hechos.

Exposición de fotografías

Hemos recibido un programa de la exposición nacional de fotografías que se celebrará en Santander del 1 al 15 de agosto próximo, organizada por la Comisión municipal de festejos de aquella ciudad.

Mañana publicaremos el citado programa para que los aficionados de Segovia, que dicho sea de paso los hay muy buenos, sepan á qué atenerse al enviar sus trabajos y tomar parte en ella.

La compañía de ferrocarriles del Norte, pone en conocimiento del público que á partir del día de ayer han quedado suprimidos todos los trenes especiales destinados al transporte de viajeros, portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase con rebaja de precios, establecidos con motivo de la boda de S. M. el Rey.

También han dejado de circular á partir del citado día los trenes especiales A A núm. 1 y A H número 2, que salen de Madrid y el Escorial á las 8'45 y 8'38 respectivamente.

Casa de socorro

Ayer fueron curados los siguientes heridos:

Lorenzo Fernández, de tres años de edad, que presentaba una pequeña herida en la mano izquierda, que se ocasionó con una navaja;

Y Francisco Díez, que presentaba una esquena incrustada en la garganta.

Extraída que le fué aquella, marchó á su domicilio.

Billetes falsos

Circulan algunos billetes falsos de cincuenta pesetas, con el busto de Quedo.

La falsificación está muy bien imitada pero se distinguen de los legítimos en no tener al transparente el nombre del Banco de España.

Llamamos la atención del público para que no se deje sorprender con la falsificación.

En la Fuencisla

Por encargo de los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se cantará mañana sábado á las seis de la tarde en el Santuario de la Santísima Virgen, la salve de costumbre.

Real orden

Se ha declarado de Real orden que el poder ejercer las profesiones de médico y farmacéutico una misma persona, depende de lo que acuerde, según los casos, la Junta provincial de Sanidad en pleno.

De Sanidad

Se ha comunicado á la Inspección de Sanidad, que en la casa número 3 de la calle de la Hoya, de esta ciudad se ha registrado un caso de viruela discreta en el niño Cayetano Blanco, de 4 años de edad.

También se ha participado á dicho Centro la existencia de un caso de sarampión en el pueblo de Aldea del Rey.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Protesta

El Ayuntamiento de Nava de la Asunción en sesión ordinaria celebrada el día 4 del actual, acordó ver con gran satisfacción el hecho de haber salido ilesos SS. MM. del bárbaro atentado de la calle Mayor, y protestar enérgicamente del mismo.

Visita

Por el Tribunal de esta Audiencia y Juzgado instructor de la capital, se ha girado hoy la reglamentaria visita de penados.

Informe

El ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles, ha enviado al Gobierno civil de esta provincia un informe recaído en la súplica hecha por el Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín, para que sea construido por la Compañía de Caminos de hierro del Norte, un paso á nivel entre la estación de Ahusín y el puente del mismo nombre, y según este informe, debe ser obligada la citada Compañía á construir el paso que se solicita, toda vez que está incluido en el expediente de servidumbres.

De caza

Ante el Juzgado municipal de Villoslada, ha sido denunciado el vecino de Laguna, Pedro Velasco Pascual, á quien halló cazando la Guardia civil sin tener la correspondiente licencia.

Se le ocuparon una escopeta, un reclamo y dos perdices, que fueron subastados.

Subasta

La dirección general de Agricultura ha dispuesto que se celebre el día 9 de Julio la subasta de aprovechamiento forestal del monte «Veguillas del Tajo», en la provincia de Cuenca.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se admitirán proposiciones hasta el día 4 del expresado mes de Julio.

Obras nuevas

V. Blasco Ibáñez, «La Maja desnuda»; precio 3 pesetas.

Fray Candil, «Sintiéndome vivir» (salidas de tono); 3 idem.

Gabriel y Galán, «Campesinas»; tomo 5.º, 2'50 idem.

Braeme, «Horas Cruceles»; 1 idem.

Idem, «El Orgullo de una raza»; 1 idem.

Baddon, «Desterrada!»; 1 idem.

L. Tapil, «Las proserpetas, los Corredores, las madres infames, los rufiánes»; 1 idem.

The Studio, «Mes de Mayo»; 3'50 idem.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Los Reyes á La Granja

Se considera como seguro que el próximo lunes marchen á La Granja, donde permanecerán unos días, SS. MM. don Alfonso y doña Victoria.

Recepción

Esta tarde ha tenido lugar en

Palacio una recepción á la que han asistido, á más de las clases de etiqueta palatinas, todos los funcionarios civiles y los jefes y oficiales del Ejército y Armada residentes en Madrid.

El acto ha tenido el carácter de una importante manifestación de simpatía á los augustos soberanos de España.

Un acuerdo

Los señores Moret, conde de Romanones y Ruiz Jiménez, han acordado que la manifestación de homenaje á los Reyes proyectada por «La Correspondencia de España», sea suspendida.

La situación política

Esta mañana ha estado en Palacio el presidente del Consejo, á quien al salir se ha interrogado si había obtenido el decreto de disolución.

Contestó el señor Moret, que hasta el próximo lunes nada se habrá resuelto.

El conde de Romanones ha manifestado que el señor Moret cuenta con el decreto de disolución de Cortes, para hacer uso de él cuando lo estime conveniente, pero sin embargo, muchos ministeriales y entre ellos Canalejas, creen que el Presidente no llegará á hacer uso de este decreto, pues para Septiembre ó Octubre, caerá el gabinete.

Felicitaciones

El conde de Romanones ha dicho á los periodistas que son muchas las felicitaciones recibidas de provincias por el Gobierno, á causa de haber obtenido la confianza de la Corona.

Un alto palaciego ha asegurado que para fines de este año, se declarará en crisis el Gobierno y se concederá al señor Maura el decreto de disolución de Cortes.

Conferencia

El ministro de la Gobernación ha sostenido una extensa conferencia con el Gobernador civil de Barcelona, de la cual se guarda gran reserva.

Existe la creencia de que se han efectuado importantes detenciones en aquella capital.

La policía

Ha dicho el ministro de la Gobernación, que se encuentra muy satisfecho de los trabajos realizados por sus subordinados para el descubrimiento de los cómplices del anarquista.

Los Príncipes

de Battenberg

Hoy han visitado el Museo Naval los príncipes de Battenberg, á los que han acompañado el general Cónca y alto personal del ministerio de Marina.

Agradecimiento del Rey

En la recepción de Palacio, los presidentes de las Cámaras han pronunciado discursos felicitando á los Reyes por haber salido ilesos del atentado de la calle Mayor.

Don Alfonso respondió á estos discursos rogando se transmita al pueblo su profundo agradecimiento por el homenaje que le ha dispensado.

CAMBIOS

París á la vista..... 9'30

Londres á la vista..... 00'00

G. Cano.